



La Santa Sede

***CARTA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LA ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONGREGACIÓN
PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS***

Al señor cardenal

FRANCIS ARINZE

Prefecto de la Congregación

para el culto divino y la disciplina de los sacramentos

1. Me complace hacerle llegar, venerado hermano, un cordial saludo, extensivo a los señores cardenales, arzobispos, obispos y sacerdotes, reunidos para la asamblea plenaria de esa Congregación. Soy consciente de que en la reunión se están afrontando temas de gran interés, que encuadran perfectamente también con la tarea de este especial Año de la Eucaristía.

Expreso a todos mi afectuosa cercanía. Algunos de los participantes en la asamblea plenaria colaboran desde hace años en la vida del dicasterio, mientras otros han sido llamados recientemente a esta responsabilidad. Es hermoso constatar que, con los recientes nombramientos, la Congregación no sólo ve acrecentarse el número de sus miembros, sino que también resulta más representativa de la Iglesia, extendida por todos los continentes.

A cada uno le expreso mi gratitud. De forma particular, deseo manifestar mi reconocimiento a usted, señor cardenal, por las palabras de afecto y la seguridad de una oración especial, que me ha hecho llegar en nombre de todos, así como por su generosa dedicación en la dirección del dicasterio.

2. En la presente sesión, sobre todo, se ha dirigido una especial atención al trabajo realizado en los últimos años por la Congregación, en sintonía con las directrices pastorales que he indicado a todo el pueblo de Dios, invitándolo a dedicarse cada vez más al "arte de la oración" (cf. *Novo millennio ineunte*, 35). Agradezco especialmente a la Congregación que haya secundado con rapidez las indicaciones de la encíclica *Ecclesia de Eucharistia* y de la carta apostólica *Mane*

nobiscum Domine, preparando primero la Instrucción *Redemptionis Sacramentum* y, después, *Sugerencias y propuestas* para el Año de la Eucaristía. Deseo que, también gracias a estos documentos, la comunidad cristiana crezca en el amor al Santísimo Sacramento y se le ayude a celebrar cada vez más dignamente el sacrificio eucarístico, en conformidad con las normas litúrgicas y, sobre todo, con una auténtica participación interior.

3. Desde esta perspectiva, reviste gran importancia el tema del *ars celebrandi*, que está en el orden del día de la asamblea plenaria, sobre el que se reflexiona a la luz de la visión teológica de la liturgia, tal como aparece en la constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*. La liturgia es acción que Cristo mismo realiza, como sumo y eterno Sacerdote de la Nueva Alianza, implicando a todo su Cuerpo místico (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 7). Sobre todo en la celebración eucarística, representación viva del misterio pascual, Cristo está presente y se participa y comparte su acción en la manera apropiada a nuestra humanidad, necesitada de palabras, signos y ritos. La eficacia de tal acción es fruto de la obra del Espíritu Santo, pero exige, también, la respuesta humana. El *ars celebrandi* expresa, en efecto, la capacidad de los ministros ordenados y de toda la asamblea, reunida para la celebración, de realizar y vivir el sentido de cada acto litúrgico. Es un arte que debe unirse al compromiso de contemplación y de coherencia cristiana. Por medio de los ritos y las oraciones, es preciso dejarse alcanzar y penetrar íntimamente por el misterio.

4. Acertadamente, se ha dado una atención especial a la *homilía*, presentada por el Concilio como parte integrante de la acción litúrgica, al servicio de la palabra de Dios (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 52). La homilía tiene una fisonomía diversa de la catequesis normal, y compromete al que la pronuncia a una doble responsabilidad: con respecto a la Palabra y ante la asamblea. La homilía debe favorecer el encuentro, lo más íntimo y provechoso posible, entre Dios que habla y la comunidad que escucha. Es importante que no falte especialmente en la eucaristía dominical. En el contexto de la nueva evangelización, la homilía constituye una valiosa oportunidad de formación, para muchos única.

5. Otro tema propuesto a la atención de la plenaria es el de la *formación litúrgica*, componente fundamental de la preparación de los futuros presbíteros y de los diáconos, de los ministros instituidos y de los religiosos; pero también una dimensión permanente de la catequesis para todos los fieles. Es urgente que en las comunidades parroquiales, en las asociaciones y en los movimientos eclesiales se aseguren itinerarios de formación adecuados para que la liturgia se conozca mejor en la riqueza de su lenguaje y se viva plenamente. En la medida en que se realice esto, se experimentarán efectos benéficos en la vida personal y comunitaria.

6. Por tanto, animo a vuestro dicasterio a perseverar, en cordial y confiada colaboración con las Conferencias episcopales y con cada uno de los obispos, en la tarea de promoción de la liturgia. La reforma litúrgica del concilio Vaticano II ha producido grandes frutos, pero conviene pasar "de la renovación a la profundización" (carta apostólica *Spiritus et Sponsa*, 6), para que la liturgia

pueda incidir, cada vez más, en la vida de los individuos y de las comunidades, convirtiéndose en fuente de santidad, de comunión y de impulso misionero.

Es notable la tarea que se confía al dicasterio que usted, señor cardenal, preside. La acción del Espíritu Santo y la asistencia materna de María hagan fecundo cada uno de vuestros esfuerzos. Yo os acompaño con mi oración, mientras de corazón os bendigo a todos vosotros y a cuantos colaboran en las múltiples actividades del dicasterio.

Policlínico Gemelli, 3 de marzo de 2005

JUAN PABLO II

©Copyright - Libreria Editrice Vaticana